

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 092		Fecha: 30/05/2018			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 004 2013 00575	Ejecutivo Singular	EDUARD ENRIQUE RODRIGUEZ LEMUS	LUIS EVER CARABALI MEZU	Auto ordena entregar títulos	29/05/2018	1
1100140 03 009 2008 01813	Ejecutivo Singular	LUCINDO OTALORA MORENO	ARMANDO QUINTERO ALVAREZ	Auto aprueba remate	29/05/2018	2
1100140 03 009 2008 01813	Ejecutivo Singular	LUCINDO OTALORA MORENO	ARMANDO QUINTERO ALVAREZ	Auto modifica liquidación de crédito	29/05/2018	1
1100140 03 016 2014 01023	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE SERVICIOS SOCIEDAD COOPERATIVA COLSERVICOOP.	VALERIO HECTOR VALDERRAMA SILVA	Auto resuelve corrección providencia	29/05/2018	1
1100140 03 024 2016 00674	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ALBERTO GACHA MESA	Auto termina proceso por Pago	29/05/2018	1
1100140 03 028 2017 00538	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	ELIANA CASAS MARROQUIN	Agreguese a autos la anterior comunicación allegada por el Banco de occidente agreguese a los autos	29/05/2018	2
1100140 03 029 2010 00590	Ejecutivo Mixto	DAVIVIENDA S.A.	JORGE CAICEDO PINTO	Auto resuelve Solicitud no se accede a la solicitud que antecede tenga en cuenta que no es parte en el proceso.	29/05/2018	1
1100140 03 035 2000 01984	Ejecutivo Mixto	AUTOFINANCIERA S.A.	LUIS IVAN DIAZ DIAZ	Auto resuelve Solicitud previamente la memorialista de cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 18 de diciembre de 2017	29/05/2018	1
1100140 03 037 2002 00575	Ejecutivo Mixto	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	JOSE ITURIEL LONDOÑO GUTIERREZ	Auto resuelve Solicitud la memorialista estese a la comunicación que antecede allegada por el Banco Agrario	29/05/2018	1
1100140 03 037 2010 01246	Ejecutivo con Título Prendario	CORPORACION COLOMBIANA DE AHORRO Y VIVIENDA	MAURICIO IZACIGA RODRIGUEZ	Auto resuelve Solicitud no se accede a lo solicitado toda vez que no cumple con los presupuestos dela rt. 316 del c.g.p.	29/05/2018	1
1100140 03 044 2011 00632	Ejecutivo Singular	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	LEONARDO POVEDA SALGADO	Auto decreta medida cautelar	29/05/2018	1
1100140 03 045 2011 00750	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RAUL PEÑA RODRIGUEZ	Auto resuelve solicitud no se accede a la solicitud que antecede, como quiera que el art. 316 del c.g.p. se refiere al desistimiento de un acto procesal.	29/05/2018	2
1100140 03 050 2013 00346	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	CECILIA ROMERO DE MEJIA	Auto reconoce personería	29/05/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 052 2011 00852	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SANTA RITA PH	ANA FEHRENBACH CARRASCO	Auto requiere requiera a la señora NOHORA BEATRIZ GONZALEZ	29/05/2018	1
1100140 03 054 2004 01224	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO GRANAHORRAR	OLGA LUCIA GARZON SALGADO	Auto resuelve Solicitud adicionar al despacho comisorio.,	29/05/2018	1
1100140 03 054 2004 01531	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	JAIRÓ MICAN ROMERO	Auto resuelve Solicitud no se accede a la solicitud que antecede, tenga en cuenta el mmemorialista que el limite de la medida de embargo que se decreto es de \$5.100.000	29/05/2018	1
1100140 03 054 2006 00902	Ejecutivo Singular	FASOR LTDA	LUIS ENRIQUE DIAZ GUZMAN	Auto resuelve Solicitud no se accede a la solicitud, dentro del expediente no hay prueba del embargo de la cuota parte del inmueble distinguido con el folio de matricula N°50C-918287	29/05/2018	2
1100140 03 054 2008 00618	Ejecutivo Singular	HECOTR FABIO GUTIERREZ PIRAZAN	TEOFILLO TOVAR CORONADO	Auto termina proceso por Pago	29/05/2018	1
1100140 03 054 2008 00618	Ejecutivo Singular	HECOTR FABIO GUTIERREZ PIRAZAN	TEOFILLO TOVAR CORONADO	Auto termina proceso por Pago	29/05/2018	1
1100140 03 054 2010 00153	Ejecutivo Singular	NESTOR ALEJANDRO MOYANO	MIGUEL ANGEL ESCOBAR R.	Auto decreta medida cautelar	29/05/2018	1
1100140 03 054 2010 01569	Ejecutivo Mixto	FINANZAUTO FACTORING S.A.	SANDRA BEATRIZ GARCIA CORTES	Auto decreta medida cautelar	29/05/2018	2
1100140 03 054 2011 01099	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE HORACIO ANTONIO LANCHEROS	Auto resuelve Solicitud no se accede a la solicitud que antecede, toda vez que no se dan los presupuestos dela rt. 316 del C.G.P.	29/05/2018	2
1100140 03 054 2011 01478	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIANA ROCIO PEREZ HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud no se accede a la solicitud que antecede	29/05/2018	1
1100140 03 070 2004 00887	Ejecutivo Singular	Claudia Helena Velásquez González	Claudia Patricia Mejía	Auto resuelve Solicitud previamente alleguese el original del escrito que antecede.	29/05/2018	1
1100140 03 070 2009 00203	Ejecutivo Singular	CREDIAVALES S EN C	JAIME GARCIA	Auto resuelve Solicitud el memorialista estese a lo dispuesto en el auto de fecha 15 de febrero de 2013.	29/05/2018	2
1100140 03 071 2017 00289	Ejecutivo Mixto	CARROFACIL DE COLOMBIA S.A.S	WILMAR ANDRES PUERTO HERNANDEZ	Auto resuelve Solicitud previamente allegue escritura publica Nro. 5153	29/05/2018	1
1100140 03 073 2017 00747	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD PORTUARIA DE BARRANCABERMEJA	CONSTRUCTORA NORVERTO ODEBRECHT DE COLOMBIA LTDA	Auto ordena entregar títulos	29/05/2018	1
1100140 22 709 2014 01148	Ejecutivo Singular	EDGAR HERNANDO BELLO MAYORGA	LUZ INES RAIGOZA RODRIGUEZ	Auto ordena oficiar oficiese a catastro,.	29/05/2018	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/05/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIRO HERNANDO GALVIS BENAVIDES
SECRETARIO

